Excmo. Ayuntamiento
UTRERA

REFERENCIA			
DEPENDENCIA	PERSONAS ORIGEN	Nº	AÑO
SECRETARÍA GENERAL	JBL/mrl.-	5.-	2015
EXPEDIENTE: SG/JGL/41/2015			
ASUNTO: Convocatoria Ordinaria Junta Gobierno Local 09/10/2015.-			

CONVOCATORIA ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.

Resolución nº 41/2015

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y 46 y siguientes del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, que aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local, al amparo de la competencia conferida por el artículo 21.1.c de la Ley 7/1985, de 2 de abril, en concordancia con el artículo 112 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, que aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

RESUELVO:

Primero.- Convocar la Sesión ORDINARIA de la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL para el día 16 de OCTUBRE de 2015, a las 08:30 horas, para estudio, informe o consulta del siguiente,

ORDEN DEL DÍA

Punto 1º.- (Expte. 468/2015).- Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 9 de Octubre de 2.015. Aprobación.

Punto 2º.- (Expte. 469/2015).- Propuesta de la Teniente Alcalde del Área de Bienestar Social y Educación relativa, a "Cuenta justificativa expte. subvención de la Asociación de Alumnos del Aula de la Experiencia de Utrera, con CIF.: G-91439935, por importe de 1.800€. para actividades de la asociación durante el año 2014." Aprobación.

Punto 3º.- (Expte. 470/2015).- Propuesta del Concejal Delegado de Obras Públicas e Infraestructuras, relativa a "Solicitud de subvención para financiación del coste de materiales de los proyectos de obra incluidos en el Programa de Fomento de Empleo Agrario 2015." Aprobación.

Código Seguro de verificación:WIiR9i9K2wxCO/zxMeliQA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: http://verificarfirma.utrera.org:8088/verifirma/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ		FECHA	15/10/2015
	JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS			
ID. FIRMA	10.1.90.214	WIiR9i9K2wxCO/zxMeliQA==	PÁGINA	1/2

WIiR9i9K2wxCO/zxMeliQA==

Punto 4º.- (Expte. 471/2015).- Propuesta de la Teniente de Alcalde de Solidaridad, relativa a "Aprobar la Cuenta Justificativa, Expediente: 8/2014 Beneficiario: Cruz Roja Española, con C.I.F. Q2866001G para "APOYO ASISTENCIA OBSTETRICA Y GINECOLÓGICA A MUJERES VULNERABLES SIRIAS, PALESTINAS Y POBLACIONES DE ACOGIDA VULNERABLES AFECTADAS POR LA CRISIS SIRIA, por importe de 2.500,00 €" Aprobación.

Punto 5º.- (Expte. 472/2015).-Propuesta de la Teniente de Alcalde Delegada del Área Económica y Empleo, relativa a "Aprobar relación justificativa de gastos nº 2015-611, por importe de 540.972,20€. Aprobación.

Punto 6º.- (Expte. 473/2015).- Propuesta de la Teniente Alcalde del Área de Bienestar Social y Educación, relativa a "Cuenta justificativa expte 109/15. correspondiente a subvención Asociación DDVIDA, por importe de 1.350,00€. Aprobación.

Punto 7º.- (Expte. 474/2015).- Propuesta de la Teniente de Alcalde del Área Económica y Empleo relativa a "Expte. SU20/2015 Adjudicación suministro de Materiales, equipamientos y plantas para el Parque V Centenario. Aprobación.

Lo decreta y firma el **Alcalde-Presidente, José María Villalobos Ramos**, ante mí el **Secretario General, Juan Borrego López**, que doy fe, en Utrera a la fecha indicada en el pie de firma.

Código Seguro de verificación:WIiR9i9K2wxCO/zxMeliQA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: http://verificarfirma.utrera.org:8088/verifirma/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ		FECHA	15/10/2015
	JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS			
ID. FIRMA	10.1.90.214	WIiR9i9K2wxCO/zxMeliQA==	PÁGINA	2/2

WIiR9i9K2wxCO/zxMeliQA==